

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "INMO-  
BILIARIA CENTENARIO PISCIS C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 5o. el 15 de octubre de 1976 se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C. A." Esta escritura fue inscrita en GUAYAQUIL el 24 de Diciembre de 1.976 de fojas 27.891 a 27.945 No. 5.670 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 20.080 del Repertorio.  
2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura:

José Plaza Luque y Econ. Carlos Donoso Varas, Gerente General y Presidente de la Compañía Intermedia de Seguros S. A.; Thalía Castro Triviño; Ab. Elsa Castro Triviño; Victoria Castro de Castro; Ab. Virginia Calderón Aguirre, Ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad.

3.— La compañía se denomina "INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C. A." y su plazo de duración será de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.— La compañía tiene por objeto dedicarse a la compra y venta de bienes raíces, administrar inmuebles, sean estos urbanos o rurales, así como podrá realizar actividades relacionadas con el uso y usufructo de bienes raíces, constituir y suscribir acciones en otras compañías, y realizar todo acto o contrato autorizado por las leyes y relacionados con su objeto.

6.— El capital social de la compañía es de NOVECIENTOS CUARENTA MIL SU-  
CRES dividido en 940 acciones

una.

7.— El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie, mediante el aporte que se hace a favor de la sociedad de un inmueble, ubicado en esta ciudad.

8.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente, Vicepresidente y Gerente. El Gerente es el representante legal de la compañía.

9.— La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C. A.", fue aprobada mediante Resolución No. 5940 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 9 de Noviembre de 1976 e inscrita en este cantón el 24 de Diciembre de 1976 de fojas 27.886 a 27.890 No. 5.669 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 20.079 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES DE LEY.

Guayaquil, 27 de Enero de 1.977.

Abgdo. JOSE MARIA  
PALAU OSTAIZA  
SECRETARIO

MARZO 30/77

b  
d  
r  
tr  
bl  
se  
of  
re